

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FIREHOUSE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las doce horas, en la oficina situada en la Ciudadela Suarez Nueva, Man. F-559 sobre S. se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA FIREHOUSE S.A., con la convocatoria de:

* A RAFAEL DEL VALLE, ALDO DAVILA, propietarios de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a recibir dividendos.

* A PEDRO GILLES JOSE EDUARDO, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a recibir dividendos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, cada una de ellas, con el voto en paridad por una acción emitida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su caso la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y por unanimidad, manifestaron su consentimiento en el orden del día.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Por medio de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor ARAUNJO AL VAREZ ALDO DAVILA, PRESIDENTE y como secretario Ad Hoc, el señor PEDRO GILLES JOSE EDUARDO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta firmó la lista de ACCIONISTAS CONCURRENTES y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme le dispuso en Arts. 218 y 219 de la Ley de Compañías, constituida en persona con facultades, una vez CONSTATADO el quórum legal, por el Presidente, declara instalada la sesión. De inmediato es Presidente de la Junta, manifiesta a todos los Accionistas concurrentes que es necesario tomar y aprobar sobre el único punto del día, el orden del día, pero en:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

La Junta de directores impone al único punto del Orden del Día, la cual, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2015.

Dichos Estados Financieros fueron elaborados por el ING OSCAR NÚÑEZ MOSQUERA, y verificados por el Arqu. BALLISTEROS CALZA ROBERTO ANTONIO Creador de la Compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es leída a todos y aprobada por los asistentes, quienes firman sus respectivos nombres, con lo que concluye la sesión a la una hora treinta minutos de la tarde.

El ARAUNJO AL VAREZ ALDO DAVILA, PRESIDENTE GILLES JOSE EDUARDO.

CERTIFICÓ: Que la presente Acta es igual a la original que se encuentra en los libros sociales de la Compañía S. - Guayaquil, 06 de Marzo del 2016.


SR. JOSE EDMUNDO GILLES
SECRETARIO AD-HOC